



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

D.2.7 Publica las Notas a los Estados Financieros

- Periodo 1 SEVAC. Archivo que integre las impresiones de pantallas de la publicación en la página del ente público, donde se visualice tanto la liga específica y

Información Contable

Primer Trimestre

Segundo Trimestre

Tercer Trimestre

Cuarto Trimestre

2026 / Primer Trimestre

- [Estado de Actividades](#)
- [Estado de Situación Financiera](#)
- [Estado de Variación en la Hacienda Pública](#)
- [Estado de Cambios en la Situación Financiera](#)
- [Estado de Flujos de Efectivo](#)
- [Informe Sobre Pasivos Contingentes](#)
- [Notas a los Estados Financieros - Desglose](#)
- [Notas a los Estados Financieros - Memoria](#)
- [Notas a los Estados Financieros - Gestión Admin](#)
- [Estado Analítico del Activo](#)
- [Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos](#)

Regresar

al menos las primeras 2 hojas de las Notas de Desglose

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

7. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION	\$ 0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 0.00
Suma	

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	

ELABORÓ:

5 / 18

AUTORIZO



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

Información Contable - IIC 07_Notas a los Estados Financieros

Adobe Acrobat: herramientas para convertir, editar y firmar PDFs chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización...

SAACG.NET

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 04/05/2026
Hora de impresión: 12:01 p. m.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	\$.00
	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	0
APORTACIONES	\$.00
Subtotal APORTACIONES	0
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 847,544.16
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	847544.16
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Suma	847544.16

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,998,572.82
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Simplify this document for me Summarize

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/C3%B3n%20Contable/2026/Información Contable/Primer Trimestre/07_Notas a los Estados Financieros-Desglose.pdf



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

1 hoja de las Notas de Memoria (cuentas de orden)

Información Contable - IIC

07_Notas a los Estados Financie

Pregúntale a Gemini

Adobe Acrobat: herramientas para convertir, editar y firmar PDFs

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización...

En pausa

All toolsEditConvertE-Sign

i2c.com.mx / 07_Notas a lo...s - Desglose

ShareAsk AI AssistantSee plansSign in

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 04/05/2026
Hora de impresión 12:51 p. m.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporte.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Cuentas de Orden Presupuestario

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Simplify this document for me

Summarize

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización...C3%B3n%20Contable/2



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

[026/Informaci%C3%B3n%20contable/Primer%20Trimestre/08_Notas%20a%20los%20Estados%20Financieros%20-%20Memoria.pdf](#)

2 hojas de las Notas de Gestión Administrativa correspondientes a las Notas a los Estados Financieros publicadas al 31 de marzo del año en curso.

Información Contable - IIC x 07_Notas a los Estados Financieros x + Pregúntale a Gemini

Adobe Acrobat: herramientas para convertir, editar y firmar PDFs chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización... En pausa

SAACC.NET

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 04/05/2026
Hora de impresión: 12:01 p. m.

AL 31 DE MARZO DE 2026

Formato de versión: 00/00/2026

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

ELABORÓ:

1 / 18

AUTORIZÓ:



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

Informational document from SAACG.NET, titled "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" (Notes to the Financial Statements), prepared for the "ESTADO DE CHIHUAHUA" (State of Chihuahua). The document is dated 09/09/2026 and is part of the "Armonización" (Harmonization) process. It details the accounting policies and financial information for the period.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización...

Adobe Acrobat: herramientas para convertir, editar y firmar PDFs

07_Notas a los Estados Financieros - Desglose

inglés español

Google Translate

SAACG.NET

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

ELABORÓ: [Firma]

AUTORIZÓ: [Firma]

Simplify this document for me

Summarize

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC>

[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/026/Información Contable - IIC)



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

- Periodo 2 SEVAC. Archivo que integre las impresiones de pantallas de la publicación en la página del ente público, donde se visualice tanto la liga específica

Información Contable – IIC

i2c.com.mx/informacion-contable/

Pregúntale a Gemini

En pausa

Inicio Nosotros Revista Transparencia Convocatorias SEVAC Armonización Contable FECTI SEI FECI Contacto

WhatsApp Instagram Facebook

Información Contable

Primer Trimestre

Segundo Trimestre

Tercer Trimestre

Cuarto Trimestre

2026/ Segundo Trimestre

- [Estado de Actividades](#)
- [Estado de Situación Financiera](#)
- [Estado de Variación en la Hacienda Pública](#)
- [Estado de Cambios en la Situación Financiera](#)
- [Estado de Flujos de Efectivo](#)
- [Informe Sobre Pasivos Contingentes](#)
- [Notas a los Estados Financieros – Desglose](#)
- [Notas a los Estados Financieros – Memoria](#)
- [Notas a los Estados Financieros – Gestión Admin](#)
- [Estado Analítico del Activo](#)
- [Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos](#)

< Regresar



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

y al menos las primeras 2 hojas de las Notas de Desglose,

Información Contable - IIC 07_Notas a los Edos Financieros

Adobe Acrobat: herramientas para convertir, editar y firmar PDFs chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpglcldefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización...

All tools Edit Convert E-Sign i2c.com.mx / 07_Notas a Los - Desglose

Share Ask AI Assistant See plans Sign in

SAACG.NET

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 07/08/2025
Hora de impresión: 04:37 p. m.

14. Eventos Posteriores al Cierre
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00
Suma	0

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

ELABORÓ: 

5 / 18

AUTORIZÓ: 



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

Información Contable - IIC 07_Notas a los Edos Financieros Pregúntale a Gemini

Adobe Acrobat: herramientas para convertir, editar y firmar PDFs chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización...

All tools Edit Convert E-Sign i2c.com.mx / 07_Notas a Los - Desglose

SAACC.NET

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 10/08/2026
Hora de impresión: 12:11 p.m.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	\$.00
Subtotal APORTACIONES	0
	\$.00
Subtotal APORTACIONES	0
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 25,203,163.48
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	25203163.48
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Suma	25203163.48

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,380,169.45
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00

ELABORÓ: 1 / 3

AUTORIZÓ:

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización/2026/Información Contable/Segundo Trimestre/07_Notas a los Edos Financieros - Desglose.pdf



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

1 hoja de las Notas de Memoria (cuentas de orden)

Información Contable - IIC 08_Notas a los Edos Financieros

Adobe Acrobat: herramientas para convertir, editar y firmar PDFs chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización...

Pregúntale a Gemini

En pausa

SAACG.NET

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 07/08/2026
Hora de impresión: 04:37 p. m.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avalés y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Cuentas de Orden Presupuestario

ELABORÓ:

17 / 18

AUTORIZÓ:

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonizaci%C3%B3n%20Contable/2



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

[026/Informaci%C3%B3n%20contable/Segundo%20Trimestre/08_Notas%20a%20los%20Edos%20Financieros%20-%20Memoria.pdf](#)

2 hojas de las Notas de Gestión Administrativa correspondientes a las Notas a los Estados Financieros publicadas al 30 de junio del año en curso.



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 07/08/2026
Hora de impresión: 04:37 p. m.

AL 30 DE JUNIO DE 2026

Formato de versión: 06/10/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente o importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGC).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- Notas de gestión administrativa.
- Notas de desglose, y
- Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente público.
- Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD

Información Contable - IIC 09_Notas a los Edos Financieros

Adobe Acrobat: herramientas para convertir, editar y firmar PDFs chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonización...

Share Ask AI Assistant See plans Sign in

SAACG.NET

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 07/06/2026
Hora de impresión 04:37 p. m.

Se informará sobre:

- Objeto social.
- Principal actividad.
- Ejercicio fiscal.
- Régimen jurídico.
- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- Estructura organizacional básica.
- Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCOG) y sus modificaciones.
- Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

ELABORÓ: AUTORIZÓ:

Provide a list of the 5 most important points Summarize

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://i2c.com.mx/documentos/2026/Armonizaci%C3%B3n%20Contable/2026/Informaci%C3%B3n%20contable/Segundo%20Trimestre/09_Notas%20a%20los%20Edos%20Financieros%20-%20Gestion%20Admin.pdf